

ADOPCIÓN, UNA MIGRACIÓN ENTRE LINAJES

por Jesús Dapena Botero

*Mensajero: Has de saber que él [Pólipo] te
recibió como un presente de mis manos.*

*Edipo: ¿Y así, incluso, me amó tanto,
habiéndome recibido de otro?*

*Mensajero: No tenía hijos: esto lo indujo a
amarte como propio.*

- *Sófocles**

INTRODUCCIÓN.

El tema de la adopción es uno de los campos de gran interés para la investigación en el psicoanálisis; es un tema novedoso y complejo, que ha sido estudiado con suma dedicación por analistas, psiquiatras y abogados de éstas y otras latitudes.

Entre nosotros, no puedo dejar de mencionar a los doctores Irene González y Carlos Alberto Giraldo desde la psiquiatría psicoanalítica y por

los doctores Juan Guillermo Uribe y Margarita Mercedes Mesa desde el psicoanálisis propiamente dicho.^{1 2 3}

El estudio del problema en la Argentina ha tenido un largo recorrido, que se intensificó a partir de los abusos del terrorismo de Estado, que se vivieran en ese país, como nos lo muestra, tan bellamente, la película *La historia oficial* de Luis Puenzo, actuada por Norma Leandro y merecedora del Oscar, en 1985, como la mejor película extranjera.



En el país del sur, la doctora Eva Giberti, con todo un equipo de investigación, ha llevado profundos análisis en relación con los problemas que, con mayor frecuencia se presentan en las familias adoptantes y en

¹ González, I. *Los hijos de otros padres y los padres de otros hijos*. II Congreso de Salud Mental del Niño y del Adolescente, Cali, 1992.

² Giraldo, a.C. *Deuda onerosa: adopción y psicopatología*. *APSII*, 1:47-48, 1994

³ Mesa de Uribe, M. M. *Adopción y familia*. Conferencia presentada en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Casita de Nicolás en distintas fechas. (No publicada)

dichos trabajos se dan sugerencias de abordaje en torno a tales problemáticas; así lo testimonian sus libros: *La adopción* y *Adopción y silencios*, el último realizado en colaboración con la doctora Silvia Chavanneau.^{4 5}

En Estados Unidos de América, el doctor Marshall Schechter, profesor emérito de la Escuela de Medicina de la Universidad de Pennsylvania, es coautor con el doctor David Brodzinsky de un libro titulado *Psicología de la adopción*, pues dichos escritores llevan el liderazgo de la investigación en este sentido, en su país.^{6 7}

El tema de la adopción implica tanto para el investigador, como para el clínico, para todos aquellos que se enfrentan con el problema y para la sociedad en general, la elaboración de toda una serie de prejuicios tanto negativos como positivos.

Hace poco me solicitaron de una revista, un artículo sobre el tema y una de las periodistas se empeñaba en que le pusiera un título sugerente que estimulase a las familias a proceder al acto de adoptar, algo así como *Adopte un niño y hágalo feliz*; me resistí a hacerlo porque para mí, resultaría de una irresponsabilidad absoluta hacer ese tipo de proselitismo; otra postura es la del rechazo radical en relación con el tema, por considerar la adopción como un acto aberrante. Opté por darle, por darle otro título a mi artículo; uno que aludiera a que el acto de adoptar no es una tarea fácil

⁴ Giberti, E. *La adopción. Padres adoptantes, hijos adoptivos, los "otros"*. 2ª. ed., Editorial Suramericana, Buenos Aires, 1992, 338 pp.

⁵ Giberti, E. y S. Chavanneau de Gore. *Adopción y silencios* 2ª. ed., Editorial Suramericana, Buenos Aires, 1992, 336 pp.

⁶ Brodzinsky, D. and M. Schechter. *The psychology of adoption*. Oxford University Press.

⁷ Brodzinsky, D. et als. *Being Adopted: The Lifelong Search for Self*.

pues considero que el problema es de gran envergadura y de una gran complejidad y nos enfrenta con serios dilemas éticos, problemáticas psíquicas y consideraciones de aspectos económicos y políticos en una sociedad determinada. El enfrentamiento de dicho problema requiere de todo un enfoque interdisciplinario; la periodista, finalmente en el momento de la edición, le impuso el título que quiso, sin contar con mi aprobación, asunto que de todas maneras, si bien me molestó un poco, no tuve de otra que aceptarlo, una vez lo tuve publicado entre mis manos.⁸

Para empezar considero pertinente responder a una pregunta: ¿Qué es la adopción?

Podemos acogernos a dos definiciones; en primer lugar citaríamos la del Diccionario de la Real Academia Española y en segunda instancia la del Código del Menor Colombiano.

La definición académica es la siguiente:

Recibir como hijo, con los requisitos y solemnidades que establecen las leyes, al que no lo es naturalmente.⁹

La legislatura colombiana plantea la siguiente conceptualización:

La adopción es una medida de protección para la infancia, en la cual, a través de la vigilancia del Estado se establece de manera irrevocable una relación paterno-filial más allá del vínculo de consanguinidad, de

⁸ Dapena, J. *Adopción, un pacto de amor*. **Avances**, 41: 6-7, Marzo-Abril del 2000.

⁹ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 19ª. ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1970, p.27.

tal manera que se asemeje en lo posible a un vínculo de tal naturaleza, de manera que se constituya en un soporte afectivo, para el niño, mediante el acto de prohijamiento.¹⁰

Creo, que es importante hacer la consideración de que, el espíritu de Código colombiano, no pone el énfasis en la dación de un apellido y de un patrimonio a un hijo, que proviene del mundo extrafamiliar, sino que el énfasis está puesto en el campo de lo afectivo, con la conciencia de que el dispositivo de la adopción debe tender a suplir carencias emocionales y promover una buena educación al infante, de tal forma que promueva la estructuración subjetiva, tanto en el ámbito psicológico como en el campo del Derecho; de ahí se desprende la importancia de la irrevocabilidad del acto, que tiende a garantizar al niño adoptado una estabilidad sólida y permanente. Dicha condición irrevocable es un aspecto del cual deben ser conscientes tanto los genitores o la genitora como los padres adoptantes; así, el instrumento de la adopción establece la entrada del sujeto infantil en la familia adoptante tras la separación de sus padres biológicos, con quienes se acuerda la expropiación de la patria potestad cuando el *infans* es legado, mediante sanción jurídica, a los padres adoptantes, quienes adquieren derechos y deberes con el menor, que les es entregado como hijo; la adopción como acto simbólico de ingreso en un nuevo linaje no anula, de ninguna manera, el vínculo de consanguinidad, el cual pertenece al orden de lo real; es un artificio simbólico que establece, como lo señala el mensaje dado por el emisario a Edipo, un *como si* consciente, donde tanto padres e hijos actuarían ante la sociedad *como si lo fueran* en un vínculo consanguíneo aunque se conoce plenamente, que es un vínculo de

¹⁰ *Código del Menor*. Grupo Editorial Leyer, Santafé de Bogotá, 1999, pp. 83

alianza o como diría la periodista, que me cambió el título del artículo un pacto social, sea de amor o no.

La búsqueda de una garantía de estabilidad hace que en el proceso de adopción, el Estado se abrogue el derecho a estudiar la estabilidad de la pareja adoptante y exija, por lo menos, tres años de convivencia ininterrumpida por parte de esta dupla, que introduce al niño en una nueva estirpe.

Podríamos comparar el procedimiento de la adopción con un proceso migratorio, en el que el niño parte de una estirpe biológica a una estirpe que lo introduce en una estructura de parentesco, donde ha de ocupar el lugar de hijo mediante un proceso legal, en el que interviene el Estado.

EL PROCESO LEGAL DE ADOPCIÓN.

¿Cómo se da tal proceso?

Usualmente la genitora, se declara incapaz de asumir la crianza del hijo de su sangre, lo cual puede hacer que lo abandone o acuda ante la Ley para legarlo.

El Estado interviene mediante una declaración de situación de abandono o de peligro, para el menor.

En el caso de que la madre biológica entregue al niño al Estado, el Defensor debe hacerla consciente de la irrevocabilidad del acto.

Es importante tener en cuenta que casi siempre, en estos procesos, dada que una de las causas más frecuentes de dación del hijo es el madresolterismo, generalmente no se tenga en cuenta al genitor masculino en el proceso de autorización del acto, con plena consciencia de su irrevocabilidad, por lo cual se han presentado casos de demanda, por parte de los genitores varones, ante la Ley, para solicitar la patria potestad bajo el argumento de que ellos jamás dieron a su hijo en adopción.

En caso de muerte de la genitora o de que ella sea declarada en estado de incapacidad mental para la crianza del hijo, dicha diligencia se hace con los adultos tutelares del infante y, de ser posible, se hace tomar parte de esta decisión al genitor.

Este es un punto donde los trabajadores en salud mental podemos intervenir.

He tenido noticia de un caso, que se presentó en una de nuestras instituciones encargadas del tratamiento de enfermos mentales, donde fue atendida una mujer con una psicosis crónica. Dicha persona había sido remitida de un servicio de obstetricia porque ella no daba muestras de tener conciencia de que esperaba un hijo. En las entrevistas psiquiátricas, la mujer decía que ella no llevaba un hijo en su vientre sino un saco de huesos, declaración que daba con un total aplanamiento afectivo. Sus condiciones socioeconómicas eran paupérrimas y el producto de su embarazo era la consecuencia de su actividad sexual promiscua.

La familia de la enferma no se sentía en condiciones de criar al futuro niño, ante lo cual se dejó hospitalizada, durante todo el embarazo. Durante todo el tiempo de su estancia hospitalaria, la paciente jamás pudo tener conciencia que iba a dar a luz un hijo sino una amalgama de huesos y carne. Ni siquiera la mujer estuvo en condiciones de registrar el proceso del parto; fue la intuición del personal clínico, la que pudo registrar que ella iba a dar a luz al niño, cuando ya estaba con una dilatación bastante avanzada, ya que la mujer permanecía pasiva, sin el menor gesto de dolor, en un estado de profunda indiferencia.

Como tanto la paciente como sus familiares habían autorizado la dación del niño en adopción, la institución se había hecho cargo de hacer contacto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para iniciar el proceso de adopción. Cuando la mujer volvió del servicio de obstetricia, después, sin ningún tono desafectivizado decía: "Sí, ahí nació un muñeco y se lo llevaron."

¿Cómo no colaborar a un niño en estas condiciones, para que pueda advenir a un lugar donde sea deseado? Así quede la marca de ese primer abandono.

Hay parejas, que por cualquier motivo, desean un hijo y que solicitan al Estado que les otorgue uno en adopción, mediante una demanda para el prohijamiento; un Juez de Familia, por medio de una sentencia se los otorga, para que lo adopten y le den un lugar de pertenencia en otra estirpe.

Obviamente, ello requiere que el Estado estudie las condiciones de los padres para evaluar si éstas son favorables para el futuro niño adoptivo, asunto en el que se debe ser particularmente exigente cuando se trata de adopciones internacionales, en las cuales el Estado colombiano exige al país donde inmigrará el niño, un seguimiento hasta que el niño sea efectivamente nacionalizado.

El asunto de la adopción internacional ha sido un tópico de bastante interés para los abogados y los trabajadores de salud mental en los países tercermundistas pues se han denunciado situaciones de niños cedidos a ciudadanos de países desarrollados sin el consentimiento de sus genitores y se ha sabido que muchos de estos niños son adoptados fraudulentamente por mafias internacionales que se dedican a hacer de Europa Central, un paraíso sexual, donde los niños son prostituidos con la complicidad de industrias hoteleras, compañías aéreas y gobiernos.¹¹

La adopción ilegal se ha convertido en un negocio bastante lucrativo, que busca su materia prima en los países del Tercer Mundo, donde un macrocontexto, con pésimas condiciones socioeconómicas y culturales, a las que se suman desastres naturales y catástrofes sociales, como los conflictos armados, las condiciones de explotación, el analfabetismo, la desnutrición y la ausencia del Estado, que facilitan este tipo de transacciones. Así las cosas, América Latina ha devenido en un reservorio de vientres y de niños pobres para familias de países ricos, asunto que nuestro Código ha tratado de resguardar cuando no permite que medie el

¹¹ Minyersky, N. *Derecho, adopción y tráfico de niños*. *Actualidad Psicológica* 1997; 241: 27-32

dinero en asuntos de adopción y que se privilegie la adopción nacional sobre la internacional.¹²

La doctora Minyersky, una experta en el tema de la adopción internacional, considera que cada sociedad tiene el derecho y el deber de retener a su población infantil y buscar soluciones a cada caso particular, a través de la búsqueda de recursos para la protección de la infancia pues la pobreza no puede esgrimirse como una excusa que autorice la vulneración de los Derechos del Niño.¹³ Algunos países, como Francia, no permiten que sus niños se den en adopción a padres extranjeros y el Brasil ha exigido una supervisión permanente del destino de los chiquillos, que son entregados a padres de otros países, para velar por ellos.

He tenido noticia de que algunos países, como Suecia, han implementado un sistema educativo para los niños, recibidos por adopción internacional, para que reciban en su *currículum*, el idioma nativo de tal forma que no pierdan el vínculo cultural con su país de origen. Aunque he sabido de unos niños dados en adopción a padres de un país europeo, por los abuelos etíopes, y éstos fueron llevados por los adoptantes a la nación africana para que entraran en contacto con sus familia biológica, y los niños aceptaron hablar con sus parientes en inglés pero se negaron a hacerlo en amárico pues temían que si lo hacían olvidaran la lengua del país adoptante, como si en algún lugar de su inconsciente, la lengua etíope fuera el lenguaje del mundo de la desolación.

En el Instituto Colombiano de Bienestar me comentaron en una ocasión en que trabajé en grupos de reflexión centrado en la tarea con el

¹² *Código del Menor*. Grupo Editorial Leyer, Santafé de Bogotá, 1999, p. 97

¹³ Minyersky, N. *Derecho, adopción y tráfico de niños*. *Actualidad Psicológica* 1997; 241: 27-32

personal encargado de la adopción, que como antes no quedaba un registro claro de los genitores, en una ocasión tuvieron problemas con unos niños del Chocó adoptados por familias europeas porque no podían darle noticia de sus padres biológicos, ante lo cual, se decidió tener tales registros para evitar situaciones parecidas.

EL PROCESO DE ADOPCIÓN COMO TRAGEDIA Y EXILIO.

El psicoanálisis tiene un mito *princeps* que es el de Edipo, quien no escapa al proceso de adopción pues el rey de Tebas era un hijo adoptivo.

La historia podemos resumirla de la siguiente manera:

Layo es castigado, por su lascivia homosexual con un pupilo, por el padre de la víctima; es proscrito, con la maldición de que su propio hijo lo matará y se acostará con la madre, su mujer, con quien procreará una estirpe abominable. Una vez, constituido monarca, Layo se desposa con Yocasta pero se niega a tener hijos con ella; ésta deseosa de un hijo, lo embriaga, para hacer el amor con él, en un período fecundo; cuando el niño nace el padre obliga a su compañera a entregar al niño a un pastor, quien en el monte Citerón, le cede el pequeño a otro cuidador de ovejas del reino de Corinto; de esa manera, Edipo es entregado por el ovejero, a Pólipo y Mérope, quienes gobiernan en el reino corintio. Cuando Edipo llega a la adolescencia, en un banquete, un beodo pone en duda la consanguinidad de Edipo con sus nuevos padres; éste recurre a ellos, deseoso de que le revelen la verdad de su origen pero éstos le niegan su condición de hijo adoptivo; el muchacho inquieto consulta en Pito, el oráculo de Apolo, quien no

responde claramente a la pregunta sobre el origen pero le augura su triste destino, ha de acostarse con su madre y poner, ante los ojos de los hombres, una raza execrable; para evitar hacer daño a sus queridos padres, Edipo huye del reino, donde ha sido criado a otros lugares, en los que jamás pueda realizar las desgracias anunciada por el funesto oráculo pero, en una encrucijada, sin saberlo, mata a su padre y al salir airoso ante la Esfinge que condena a Tebas a la peste, el pueblo le concede por esposa a la mujer de su padre, lo cual está perfectamente narrado en la tragedia de Sófocles.¹⁴

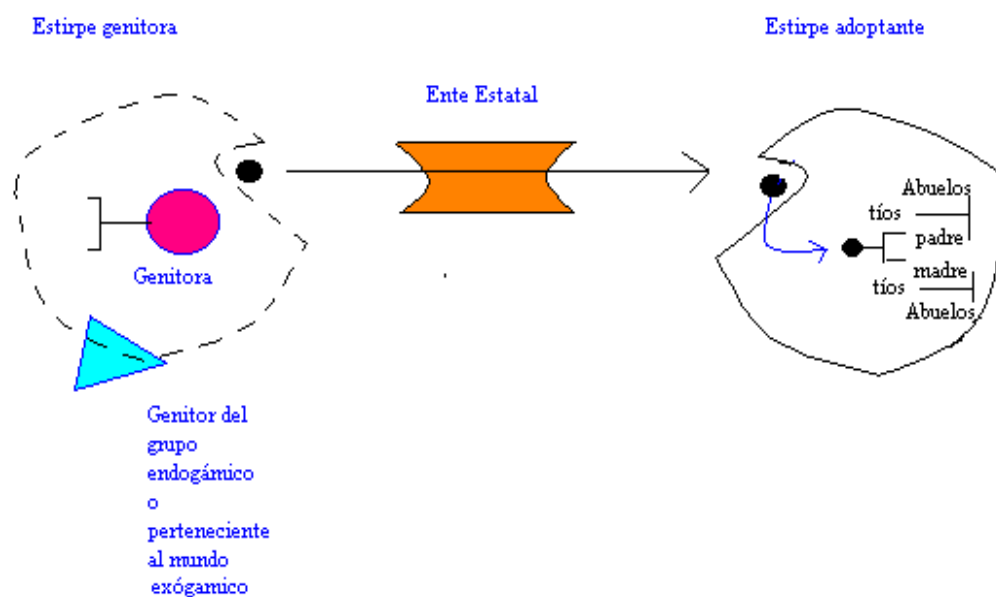
Edipo es excluido de una estirpe, por el temor a un vaticinio abominable; es recibido en el seno de un nuevo linaje en la corte de Corinto; la verdadera historia le es denegada y ello le hace huir para dar cumplimiento a un destino fatal; podríamos concluir que se trata de una existencia deambulante y desarraigada, que lo lleva a continuos procesos de migración.

Creo que en este sentido, todo niño adoptivo cumple con parte de este itinerario si bien no tenga que verse abocado al parricidio y al incesto, en el campo de la realidad material; un fantasma que muchas veces acompaña a los adoptados, de que cuando sean adultos en el momento de la salida del mundo endogámico intrafamiliar al mundo exogámico extrafamiliar, sin darse cuenta, encuentren en su lecho, a un antiguo de hermano de sangre, en especial, cuando tanto relato melodramático, al estilo de la novela decimonónica o de la telenovelistica actual, hablan de encuentros fatales donde se consuma un incesto de una forma inconsciente tras la adopción.

¹⁴ Sófocles. *Ajax. Antígona. Edipo Rey*. Biblioteca Básica Salvat, Barcelona, 1970, pp. 123-179.

Una colega me comentaba del caso de un hijo adoptivo, quien desarrollaría una impotencia, como síntoma inhibitorio, que le impedía salir al mundo exogámico, ya que temía profundamente, encontrar por los azares de la vida a una hermana suya y, sin saberlo se enamorara de ella, fantasma que pudo atravesar a lo largo del proceso terapéutico.

Podríamos esquematizar este proceso de la siguiente manera:



Este es el camino del hijo adoptivo real pero sucede que con frecuencia los neuróticos nos inventamos una fantasía, que Freud y Otto Rank han dado en llamar la *novela familiar del neurótico*, que consiste en una modificación imaginaria de los vínculos genealógicos mediante la invención del relato fantasmático en el que se fantasea que se ha nacido en una familia distinta a aquella en la que el sujeto vive y ese primer grupo familiar se reviste a través de una fantasía que se adorna, en lo imaginario, con todos los prestigios provistos por el recuerdo de los padres idealizados de la infancia, a los que se solicita insistentemente el parecido, en tanto,

yoes ideales. Ello lleva a los pequeños a inventarse el cuento de que son expósitos abandonados, a la manera de los héroes, y provenientes de una familia regia, con todos los atributos de grandeza que contrastan con los padres reales que nos frustran cotidianamente con su normatividad, con sus fallas humanas, una familia, en fin, de inferior condición.^{15 16}

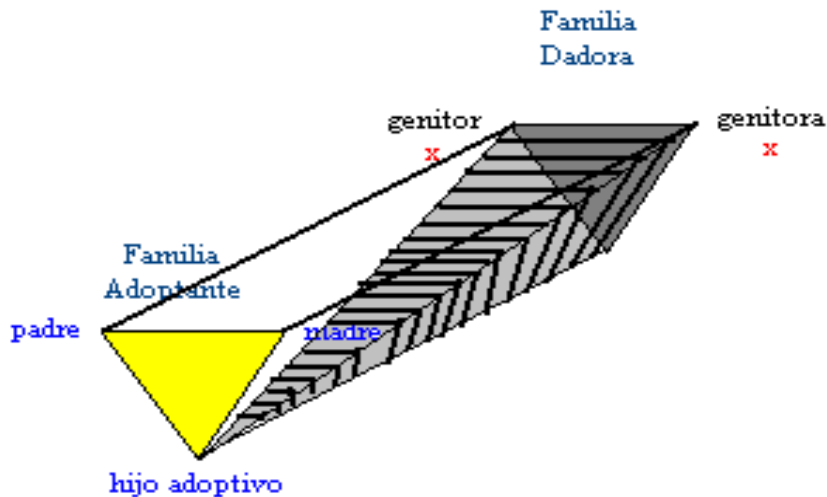
Esta versión mítica en nuestra constitución subjetiva, tiene un fundamento en la realidad del hijo adoptivo, quien, de veras, ha sido un expósito, de tal manera que en su mundo fantasmático hay una familia en la penumbra que, si bien, puede devenir tremendamente persecutoria o francamente idealizada, llena al sujeto de incógnitas.

El niño adoptivo, al fin y al cabo, es el producto de una alianza entre varias familias y linajes, cuya trama engendra una identidad personal y cultural profundamente enraizada en la realidad biológica y social, dentro de un sistema de alianzas mediatizadas por el Estado.

En este sentido podríamos esquematizar así la triangulación edípica del niño adoptivo:

¹⁵ Freud, S. *La novela familiar del neurótico* en **Obras Completas (t.IX)**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1976, pp. 213-220

¹⁶ Roudinesco, E. y M. Plon. *Diccionario de psicoanálisis*. Paidós, Barcelona, 1998, pp.745-746



Así podemos comprender como, en lo imaginario del hijo queda una supuesta familia incógnita, sobre la que se proyectan aspectos amorosos u hostiles, que no sólo opera como sombra fantasmática en el hijo sino que también opera sobre los padres adoptantes, todo fantasma que puede devenir o no persecutorio.

La adopción, de veras, satisfactoriamente realizada, implica todo un acto simbólico de nacimiento.

El proceso de adopción es entonces un drama, en el que despliegan un papel los distintos personajes que lo protagonizan en uno u otro momento de la historia y en ese lugar sin tiempo que es el inconsciente.

Veamos uno por uno a cada cual de estos personajes del drama.

DRAMATIS PERSONNAE.

El genitor.

Usualmente es un personaje que queda en la más absoluta de las penumbras, si nos atenemos a la frase latina de *mater certa, pater semper incertus*. Muchas veces estos niños provienen de un hombre desconocido, de un violador o de un pariente incestuoso; en todo caso, se trata de un hombre que no asume ninguna responsabilidad frente al hijo y no sostiene a la mujer en la crianza del niño; es alguien de quien puede ser importante saber más como transmisor de un código genético o de enfermedades infecciosas.

El hijo adoptivo está obligado a asumir que el plasma germinal de este varón, que compartió su concepción y, fue el responsable por el abandono que hubo de padecer por parte de su madre.

La genitora.

Se trata de una mujer que no ejerce su función materna sino que la delega en otra mujer, por situaciones diversas que resultan enigmáticas, tanto para la sociedad como para los padres adoptantes y para el hijo dado en adopción.

Creo que el conocimiento acerca de estas mujeres es, sin duda de interés para quienes nos ocupamos del psiquismo humano, pues puede haber distintos móviles para la dación del hijo.

De todas maneras es una mujer que no ha sido apoyada, ni por el genitor ni por su familia, ni por la sociedad, ni por el Estado, para poder mantener su posición como madre.

A pesar de que la ley establece que la genitora ha de tener plena conciencia de la irrevocabilidad de su acto; se han presentado casos, en los cuales dichas mujeres demandan ulteriormente por la devolución del hijo y aducen que si bien realizaron tal entrega del hijo, lo hicieron forzadas por sus familias o por presiones sociales, lo cual considero que es importante de tener en cuenta.

En el imaginario colectivo, la genitora puede ser considerada una mala madre, aunque tiene el mérito de no haber recurrido al aborto ni al infanticidio, así en el imaginario colectivo se la asuma como una especie de bruja.

Parto de la hipótesis de que dichas mujeres son seres humanos que tienen que soportar una problemática particular y me pregunto si la dación en adopción no se constituye en un hecho traumático, que puede llegar a compulsar a la repetición, de la misma manera que se ha planteado que pasa con la mujer que aborta, si la situación traumática no es suficientemente elaborada.

He conocido varios casos de niños, cuyas madres con conductas sexuales promiscuas o los entregan a parientes, como hijos de crianza, esa adopción no formalizada, en la que el hijo conserva el apellido de la genitora pero que es levantado por unos padres que se ocupan de ofrecerle afecto, cariño y educación. Es como si para las mujeres que presentan estas

situaciones, el embarazo fuera una ilusión de completitud narcisista, que les impide asumir a sus hijos por fuera de su propio cuerpo.

Dichas mujeres pueden ser víctimas de Estados totalitarios como nos lo muestra la película argentina de la que ya les hice mención.

La doctora Silvia Chavanneau ha investigado a una cohorte de estas mujeres en la Argentina y ha encontrado un paisaje poblado de madres solteras adolescentes, con embarazos no deseados, productos de la violencia carnal familiar o extrafamiliar, que viven en ambientes que presionan por la dación del hijo; muchas de estas jóvenes, apenas han accedido a la escuela primaria y han migrado desde zonas rurales hasta las ciudades en busca de empleo, para entrar en esa masa de mujeres que se desempeñan como empleadas domésticas; sus empleadores mismos muchas veces insisten en que den sus hijos en adopción a familiares o amigos, con la fantasía de que los niños queden en hogares económicamente estables, lo cual, como todos sabemos, no es garantía de estabilidad emocional.¹⁷

Otras son mujeres casadas, con maridos nómadas, que tienen hijos como producto del adulterio. La doctora comenta que, como muchas de estas mujeres tienen hijos, se encuentra en dichos niños, que no han sido dados en adopción, una especie del síndrome del sobreviviente, estudiado por Bruno Bettelheim en las víctimas de los campos de concentración y que se caracteriza por profundos sentimientos de culpa.¹⁸

¹⁷Chavanneau, S. *Mujeres que entregan a sus hijos*. *Actualidad Psicológica* 1997; 241: 11-13.

¹⁸ Bettelheim, B. *Sobrevivir. El holocausto, una generación después*. Editorial Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1981, 256 pp.

En otras, la enfermedad física o mental y la ausencia de un compañero, que funcione como padre, obligan a la cesión del hijo.

Muchas de ellas son acogidas en instituciones para madres solteras que estimulan la dación del hijo o, por el contrario tratan de evitarla a toda costa, en estos últimos casos muchas veces se da una postergación de la entrega pero el vínculo afectivo entre la madre y el hijo no se fortalece y puede sobrevenir un abandono encubierto cuando salen de la institución. Me pregunto si un trabajo más profundo con estas mujeres pudiera reforzar el vínculo de la madre con su bebé.

Aunque un análisis cuantitativo de los casos que terminan en cesión del hijo podría ser interesante desde el punto de vista estadístico, apuesto, como la doctora Chavanneau por el estudio, caso por caso, de la implicación de la cesión del hijo en el psiquismo de las genitoras, a quienes muchas veces se las silencia y no se las escucha desde posiciones prejuiciosas, cargadas de valoraciones negativas, que obturan el saber sobre estos tipos humanos.

Hay una bella película inglesa, en la que una mujer tiene una hija que da en adopción, a la que ni siquiera ve en el momento del parto; su vida es de una amargura inmensa que trata de compensar con el alcohol, hasta que un día aparece la mujer dada en adopción, una mujer de raza negra, producto de una noche de alicoramiento y promiscuidad, que da un nuevo sentido a la vida de su genitora. La película para quien desee verla se llama *Secretos y mentiras*.



El triunfo de la Razón, la Ciencia y la tecnología ha engendrado un nuevo monstruo, que denuncia la doctora Mirta Videla, una psicoanalista argentina.¹⁹

La doctora Videla se refiere a un nuevo fenómeno que ha surgido con la fertilización asistida, que produce hijos de un deseo frío, al decir de Michel Tort²⁰, y se trata de la *procreación colaborativa*, en la cual una mujer alquila su vientre para engendrar un hijo para una pareja estéril, lo que se convierte en un verdadero negocio, que descuartiza la maternidad y la transforma en una actividad rentable, que llega al punto de ofrecer como

¹⁹ Videla, M. *Las madres en alquiler o la ética "loca-taria" – diferencia con la adopción*. *Actualidad Psicológica* 1997; 241:7-10

²⁰ Tort, M. *El deseo frío. Procreación artificial y crisis de las referencias simbólicas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1994, 302 pp.

arrendatarias bellas modelos que se seleccionan por catálogo casi bajo el *slogan* de ***Elija una madre que le dé un bebé perfecto.***

El hijo.

Alicia Beatriz Dorado de Lisondo²¹ nos señala que el bebé debe asumir varios retos pues:

1. El trauma del nacimiento, descrito por Otto Rank²², es potenciado por la separación, en lo real, de la madre biológica, con el riesgo de que la falta de reconocimiento, por parte de ésta, lo lleve a una muerte psíquica, y a caer en un agujero negro, si no encuentra una madre adoptante suficientemente buena y con capacidad de comprender sus necesidades o que se pueda ocasionar una herida narcisista, que deje una marca de vacío.
2. El esfuerzo sobreadaptativo, que implica el ingreso en nuevos hábitats, en la agonía de las instituciones o en el encuentro con los padres adoptantes. En este sentido me parece muy preocupante el lapso de tiempo que da la ley a la genitora para dar al niño en adopción después del nacimiento pues obliga al *infans* a permanecer en guarderías, donde son atendidos por personal técnico, por mujeres que no desean un hijo, posiblemente carentes de la preocupación maternal primaria, señalada por Winnicott²³ como necesaria y fundamental, incapaces de dar un real sostén

²¹ Dorado de Lisondo, A. B. *La luz de la esperanza y la sombra de lo siniestro en el gesto de adopción*. Mimeografiado.

²² Rank, O. *El trauma del nacimiento*. 2ª. ed., Paidós, Buenos Aires, 1972, 194 pp.

²³ Winnicott, D. (1958) *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*. Edit. Laia, España, 1958

afectivo al bebé y posiblemente sin la capacidad de *rêverie* o ensoñación, que según Bion, es tan primordial en el establecimiento de los vínculos primarios.²⁴

3. El riesgo que implica una concepción y una gestación signadas por el sofocamiento de Eros por Tánatos, que se mueven en una perspectiva de abandono y no-reconocimiento.
4. El riesgo de que el niño abandonado y luego adoptado pueda albergar dudas sobre el valor de la vida que lo lleve a un proceso de deterioro.

La autora nos ilustra las consecuencias de estos retos a través de un caso:

Se trata de un paciente adolescente, que acude a su consulta, quien se comporta como una especie de robot mientras sus asociaciones libres son una palabrería vacía y se aferra a unas llaves, que recuerdan los objetos autistas. El paciente protesta contra el maltrato, por parte de sus padres adoptantes, anhela la muerte y desea convertir su proyecto vital, en un destino, que demuestre el fracaso de ellos. El reconocimiento de su sufrimiento, que anula con el endurecimiento, por parte de la analista, hace que mueva sus dedos del pie por un hueco en los tenis, como inicio de un movimiento vital. La interpretación de que en la base de su vida hay un hueco, generado por el no-

²⁴ Bion, W.R. Learning from Experience.: Basic Books, New York, 1962

reconocimiento de su madre biológica, hace que suelte las llaves y abrace un cojín al que acaricia. La interpretación transferencial de la desconfianza lo lleva a una serie de asociaciones, que ponen en movimiento la cadena significativa; el chico anuncia que terminará una escultura en la Escuela de Arte, expresa la curiosidad del muchacho por su analista, una inquisición que lo lleva a querer saber todo de ella, al punto de pedir al portero que le cuente cosas de su vida privada y lo asemeja a un bebé, que no quita los ojos de los pasos de su madre, que penetra en la intimidad sin límite alguno. Más adelante en otras sesiones trae pinturas que coloca entre su analista y él, pero que por estar frescas se pegan y se dañan cuando trata de separarlas; esto lo llena de ira y descalifica sus pinturas de la misma manera que él se descalifica a través de su síntoma adictivo y ante el deseo de entrar a la mafia, asunto que se constituiría en la deshonra de sus padres adoptivos.

El desvalimiento precoz de los niños y la falta de una función materna adecuada también pueden dejar serios trastornos como lo ilustra el siguiente caso, presentado por la doctora María Viviana Torres²⁵:

Se trata de otro caso argentino, de un niño con un aparente síndrome de déficit de la atención, fracaso escolar y pobre control de impulsos, quien había sido adoptado en el trópico ardiente, hijo de una enferma

²⁵ Torres, M.V. *Efectos del desvalimiento inicial en los niños adoptivos*. *Actualidad Psicológica* 1997; 241: 21-23

mental, la cual deambulaba permanentemente por las calles y dejaba al bebé al cuidado de una hermanita de cuatro años, de tal manera que carecía, desde el vamos, de una madre que pudiese cumplir con acciones específicas a las demandas de su recién nacido, es decir que no era una madre con capacidad de *rêverie*, para utilizar el concepto bioniano.

La falta de experiencias reales de satisfacción, por el incumplimiento de una buena función maternal, dejó un vacío en la mente del niño, quien a su vez no podía él mismo cumplir con acciones específicas para satisfacer sus propias necesidades, como nos lo demuestra la siguiente anécdota.

La madre adoptante lo manda sin desayunar al colegio pero le indica que lleva unas galletas en el bolsillo para cuando llegue allí; de la escuela, lo llevan a un museo y, de repente, el niño entra en un estado severo de agitación, aparentemente inexplicable, que escapa a todo control, por parte del personal docente, hasta que, cerca de una hora más tarde, recuerda que tiene las galletas en su bolsillo y empieza a comerlas tranquilamente.

En su historia, los padres adoptantes comentaban que al principio de la adopción, el niño no respondía a las manifestaciones afectivas de éstos y se balanceaba en su propio cuerpo, a la manera de los niños autistas, en

un completo estado de desinterés y apatía, que fue superando gracias a los cuidados de los nuevos padres.

El episodio del museo nos muestra como la falta de registro temprano de experiencias de satisfacción, por falta de acciones específicas por parte de la madre, que aminoraran el estado de tensión, había dejado un vacío que le impedía, a sí mismo, llevarlas a cabo.

Tras el proceso analítico aunque persistían algunos rasgos autistas, el tratamiento posibilitaría que el niño pudiera llegar a habitar su propio cuerpo, que saliera de su aislamiento, que no tuviera que recurrir a pataletas y pudiera establecer relaciones lúdicas tanto con su analista, sus padres y sus compañeros de escuela, a la par, que mejoraba su rendimiento académico.

La doctora aboga a partir de este caso, por la necesidad de generar políticas de cuidado a los infantes por nacer y al recién nacido, de tal manera que se pueda dar a los niños facilidades, que posibiliten que puedan estar en los brazos de sus madres adoptantes desde el principio.

Ello nos enfrenta con otro asunto, la adopción de niños mayores.

En muchos países se ha llegado a la conclusión de que padres mayores de la cuarentena deben adoptar niños más grandes. Dicha legislación surge de la preconcepción de que dichos padres se sienten más cómodos con niños de más edad y que menores se sienten más

comprendidos por padres jóvenes, como si el asunto fuera determinado por un tiempo cronológico y no por el tiempo lógico del inconsciente.²⁶

Como hecha la ley, hecha la trampa, muchos padres mayores se las arreglan para tener bebés adoptivos y tienen derecho a argumentar que la fertilización asistida podría darles esta garantía.

Eva Giberti, quien se ha ocupado del tema, apuesta por la hipótesis de que la edad de los padres adoptantes no parece ser una variable suficientemente ponderada como para utilizarla con certeza.

De otro lado, hay que tener en cuenta al niño; un niño mayorcito puede negarse a adoptar a determinados padres, apuntalado en el recuerdo de otros adultos, que tuvieron que ver con su crianza, tanto en instituciones como en hogares de paso, lo cual puede ser enormemente conflictivo tanto para los padres como para los chicos. ¿Qué tipo de vínculo puede darse cuando un niño ha de llamar mamá a una mujer cuando ha revestido con su libido y con este significante a otra señora? Muchas veces, estos niños albergan la esperanza de ser devueltos al juzgado o a la institución que los entregó a estos nuevos padres.

Los niños mayorcitos, muchas veces, desilusionan a la madre, en relación con el hijo construido en fantasía, al bebé imaginario, que han anhelado, lo cual afecta su narcisismo.

El niño mayor desilusiona aún más, a las madres adoptantes, quienes se ven privadas del placer de la crianza de un bebé, lo cual puede llegar a

²⁶ Giberti, E. *Adopción de niños "mayores"*. *Actualidad Psicológica*, abril de 1997; 241:2-6

ser un factor generador de patología; a cambio de un bebé, reciben un sujeto parlante que ya no se acuna.

Además, estos niños, que hablan, pueden verbalizar cosas de su vida anterior, de su historia y el narcisismo de los padres reclama el olvido de los días vividos en otros lares, lo cual puede llevar a una situación en que, por más legalizada que esté la adopción, ésta no se legitime en el interior del vínculo.

La adopción de niños mayores genera, de todas maneras, un vacío en la historia compartida de la familia a la que se suma el riesgo de situaciones traumáticas, vividas en las instituciones, signadas por el deterioro, que puede ocasionar la deprivación afectiva temprana como nos lo han demostrado René Spitz y otros muchos investigadores psicoanalíticos.²⁷

Habría que considerar que el fenómeno de la adopción tiene una doble dirección pues, si bien, el sentido común nos hace pensar a los padres como adoptantes, habría que ver que los chicos también son activos en la adopción de sus padres como bien lo señala la siguiente viñeta clínica.

Unos amigos me llaman de otra ciudad, porque su segunda hija adoptiva, una niña de unos ocho años, está presentando problemas de conducta como robos de pequeñas sumas de dinero, de objetos de escaso valor, indisciplina en la escuela y rabietas. Doy el nombre de dos psicoanalistas de niños en su ciudad pero éstos les dan el nombre de una psiquiatra, en formación psicoanalítica.

²⁷ Spitz, R. *El primer año de vida del niño*. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, 294 pp.

Pasada la evaluación y un tiempo prudencial, me llaman preocupados por los efectos secundarios que la risperidona, formulada por la doctora, está teniendo sobre la pequeña. Los padres desean que yo hable con la médica que está haciendo la psicoterapia, cosa que acepto *ad referéndum* de que la terapeuta acepte el diálogo, el cual se concuerda y ambos tenemos unas largas conversaciones telefónicas.

La profesional considera que se trata de una niña psicótica, con graves dificultades en la asunción de una identidad, una chica confusa, que no distingue bien entre yo y no yo y me cuenta una hermosa sesión, en la que Alicia, que parece una niña perdida en el espacio, se mete entre una multitud de cojines, donde se esconde y va sacando partes de su cuerpo, la mano, una pierna, la otra, un brazo, hasta que aparece Alicia entera, en la medida que la analista va nominando parte por parte de su cuerpo, refiriéndolas al nombre de la pequeña. Como si un cuerpo fragmentario, lograra la constitución de un yo, ante una terapeuta que va dando nombre a una sombra, lo cual no puede dejar de evocar al Lacan de la fase del espejo y la constitución del yo y a la Piera Aulagnier de la madre como portavoz que hace del cuerpo del niño una sombra hablada. Pero hay un punto de desacuerdo, la psiquiatra formada también en el modelo de la psiquiatría biológica piensa que se trata de una chiquilla que padece un trastorno bipolar infantil, una categoría clínica que siempre me deja insatisfecho por la ambigüedad de su conceptualización. Discutimos el asunto pues yo apuesto más bien por el diagnóstico de una psicosis infantil, sin apellidos, y acepto el tratamiento farmacológico como un elemento

tranquilizador para la niña, que le permita controlar conductas pero me parece que hay el riesgo de que la medicación pueda obturar otras miradas. Entonces sugiero que la familia sea evaluada por un analista formado en psicoanálisis vincular, cosa a la que la doctora accede con la grata sorpresa para los padres y nosotros, los profesionales de las ciencias psi, de que en la primera entrevista familiar, la niña expresa claramente su dificultad de adoptar a sus padres, a los que frecuentemente solicitaba que la devolvieran a la institución donde la habían encontrado y, a partir de ahí, empieza a darse todo un cambio tanto en la familia como en la criatura.

Las instituciones

Las instituciones gubernamentales o privadas, las agencias de adopción, los funcionarios que las atienden frecuentemente se ven enfrentados a realidades muy crudas, a serios dilemas éticos, que ponen en riesgo tanto los equipos de trabajo, de tal modo, que pueden entrar en serios conflictos, lo cual puede ser trabajado por personal entrenado en grupos operativos, grupos de semantización y grupos de reflexión psicoanalíticos para poder elaborar las ansiedades, angustias y mecanismos de defensivos que la tarea genera.

El psicoanalista tiene un papel importante en la asesoría de entidades que atienden a los bebés para evitar el deterioro psíquico de los niños por privación afectiva dentro de ellas y aún el deterioro de los funcionarios.

Los padres adoptantes.

El mensajero dice a Edipo que Pólipo, rey de Corinto, no tenía hijos y ello lo indujo a amarlo como propio, puesto que su apareamiento con Mérope era estéril.

Frecuentemente los padres adoptantes buscan este recurso por su esterilidad, lo cual ocasiona una herida narcisista importante para dicha pareja.

Es importante tener en cuenta esta situación pues implica todo un duelo para la dupla adoptante, en la que ya el lugar de hijo no puede ser llenado por un niño de su propia carne y pase a ser ocupado por un niño, que viene del mundo exterior y ha de ser pro hijado.

Este proceso, en sí mismo, no implica patología alguna, pero para que no advenga psicopatológico requiere por parte de los padres de todo un proceso, que implica:

1. El procesamiento psíquico de toda una gama de fantasías, ansiedades, aflicciones y conflictos para que el pequeño no quede entrampado en una estructura familiar psicótica o perversa.
2. La reestructuración de la trama edípica.
3. El quiebre de la fusión narcisista con el hijo adoptivo para que el niño no se cosifique como un falo y pueda entrar en la nueva trama familiar como un otro en el ámbito de los semejantes y de la cultura.

4. La destitución de los adoptantes como amos salvadores que tiranicen al niño, al que sometan a través de una eterna deuda de gratitud.
5. El niño debe a entrar a ocupar el lugar de hijo, por derecho propio y no a ocupar el lugar del hijo imaginario inexistente.
6. La construcción de una filiación simbólica que invista amorosamente al pequeño mediante un acto de reconocimiento.
7. El arraigamiento del hijo, que viene de afuera, del mundo exogámico, de tal manera que ese hijo, no familiar, advenga a una mitología familiar y a un universo simbólico.

Creo que es importante aclarar lo referente a la diferencia entre el deseo de maternidad y el deseo de hijo, una discriminación conceptual, muy pertinente que debemos a Piera Aulagnier.

El deseo de maternidad es en cierto sentido un deseo bruto, de completitud, el cual, una vez satisfecho, ubicaría al hijo en el lugar del falo, de llenador de una falta, sin que se lo considere verdaderamente un otro, que es lo que surgiría en el deseo de hijo, donde éste es soñado como otro, distinto, como un legado del padre.

Ello nos aboca a un tema novedoso que es el de la adopción uniparental.

Graciela Lipski, una psicoanalista argentina, escribe sobre sus observaciones y reflexiones en torno a mujeres que encaran la maternidad sin pareja, ese nuevo fenómeno, que se ha dado desde finales de la década del 60.

La mayoría de los casos de adopción uniparental, en su país, son protagonizados por mujeres en la edad media de la vida, quienes concretan su deseo de hijo tras el planteamiento de múltiples interrogantes y atravesadas por un sentimiento de incomodidad y de vergüenza ante una acción que puede ser juzgada como inadecuada y que puede no ser convalidada socialmente, lo cual les ha generado un profundo malestar intrasubjetivo.

Algunos de sus cuestionamientos son del tipo de: ¿Cómo adoptar una mujer sola un hijo y privarlo del padre?

Desde preconcepciones teóricas podemos preguntarnos si tales mujeres reniegan del hombre, del otro, en una fantasía autosuficiente, producto del narcisismo y de la omnipotencia, lo cual haría temer que el hijo pueda ser reificado, cosificado, como suplente de una falta, que podría generar situaciones de fusión patógena para el *infans* pero considero que es pertinente evaluar nuestros prejuicios para avalar o desalentar dicha práctica.

La doctora Giberti, con una mirada amplia y desprevenida, considera que una mujer sin pareja, no es, necesariamente, una mujer sola pues, más allá de la pareja, puede haber otros, que sirvan para la triangulación del deseo.

La doctora Lipski considera que desde una perspectiva ética, descentrada de un supuesto deber ser y respetuosa de nuevas formas de

constitución familiar es inadecuado pronosticar una patología mayor a este tipo de adopciones puesto que una familia tradicional no es garante de salud mental. Lo que ella considera pertinente es la evaluación de cada caso en su singularidad.

No tenía opción de decir a la madre de Aída, que no adoptase a su hija en sus condiciones de mujer sin pareja; allí estaban ella y su hija en mi consultorio para que las ayudase con los conflictos permanentes que se daban entre ellas. Ella era una mujer con mucha conciencia social, de altas cualidades éticas, que había vivido largos años en el extranjero, que había tenido amores pero que nunca se había casado. Poco antes de retornar al país, conocedora de la situación de abandono de muchos niños en nuestro medio, con una estabilidad económica importante y frizando la cuarentena decidió llevar a cabo la adopción. La niña presentaba algunos problemas neurológicos pero era una chica con una inteligencia normal con ciertas dificultades para el aprendizaje.

Decidí tomar a la nena en una psicoterapia y enviar a la madre con otro psicoterapeuta y la situación conflictiva pudo irse resolviendo bastante satisfactoriamente. En algunas ocasiones, por solicitud de la niña, permitía el ingreso de la madre a la sesión, donde ésta era incluida por la hija en juegos de mesa o juegos dramáticos, lo cual le permitía vivir en la transferencia los conflictos de la triangulación edípica.

Años después de suspendido el tratamiento, he sabido que ambas mujeres están viviendo uno de los mejores momentos de su existencia compartida, ya en vísperas del acceso de la joven a la vida universitaria.

De otro lado, una profesora universitaria, que adoptara a un niño, a pesar de estar divorciada, viene preocupada porque dados los antecedentes de la madre biológica del pequeño, este pueda padecer un retardo mental, ya que a pesar del ambiente intelectual de la familia, el muchacho tiene un muy deficiente rendimiento académico y ello ha hecho que en el afán de desatracarlo pasan muchas horas del fin semana alrededor de los libros escolares y de las tareas. Accedo a evaluar el aspecto intelectual del niño, ya que me descalifico como analista, por el vínculo amistoso que nos une y descarto problemas de retraso mental, si bien pueden encontrarse algunos signos en el test de Bender de inmadurez; como la madre me resulta bastante obsesiva, sugiero que sea alguien distinto a ella, quien se encargue del aprestamiento pero ulteriormente en vistas de que había un gran desinterés por el aprendizaje, sugerí que visitasen a un analista de niños, ya que es frecuente que los niños adoptivos tengan problemas de aprendizaje, por la inhibición de la pulsión epistemofílica, por la prohibición que sienten de poder acceder a su prehistoria y no me parecía casual el interés que el niño ha mostrado desde pequeño por conocimientos paleontológicos, con su inmensa colección de animales

antediluvianos, cosa que contrasta de manera notable, con su desinterés por el resto de las materias que estudia.

Más allá de nuestras preconcepciones la práctica clínica nos enfrenta con situaciones de este tipo y tenemos que hacer todo un proceso de elaboración personal para que no seamos sobrecogidos por nuestros propios prejuicios.

Los trabajadores en Salud Mental tenemos la opción de trabajar en muchos de los hitos que constituyen el camino de migración del infante, podemos intervenir con las mujeres que donan sus hijos, podemos ayudar a las instituciones que hacen los trámites del proceso de adopción, podemos ayudar a las parejas que van a adoptar, para que la adopción se haga en las mejores circunstancias, podemos intervenir en aquellos casos donde se ha presentado psicopatología y podemos investigar y reflexionar sobre el problema como un campo de sumo interés, que permita que ayudemos a pensar el asunto a los legisladores sobretodo en un país donde la infancia sufre las consecuencias de la violencia, la pobreza, la ignorancia y tantos y tantos males que nos agobian.